



Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá

Código BPIN

2021110010003

Sector

Transporte

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 12/02/2021 14:19:41

Identificador: 376448

Formulador: Diana Marcela Pérez Useche



Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

3006 - VI. Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional

Línea

300601 - 1. Gobernanza e Institucionalidad moderna para el transporte y la logística eficientes y seguros

Programa

2409 - Seguridad de transporte

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Movilidad segura, sostenible y accesible

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

Sistema de movilidad sostenible

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Movilidad segura, sostenible y accesible

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

Movilidad segura, sostenible y accesible

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Identificación y descripción del problema

Problema central

Necesidad de informar y orientar a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito, con el fin de brindarles herramientas para adaptarse adecuadamente a sus nuevas condiciones en la vida. Se reconoce como víctima a toda persona que haya sufrido daño o afectación como consecuencia directa de un siniestro vial.

Para ello, es preciso considerar las afectaciones relacionadas con la siniestralidad vial como un problema de salud pública, y considerar igualmente, estas afectaciones como generadoras de vulnerabilidad en víctimas directas e indirectas, lo cual hace necesaria la articulación de la oferta vinculada a procesos de información, que faciliten el acceso a la misma por personas que se encuentran en grados de vulnerabilidad particular asociados con siniestros viales.

Descripción de la situación existente con respecto al problema

En el marco de la seguridad vial, la administración distrital adoptó la Política de Seguridad Vial Visión Cero, con el fin de priorizar la protección de las vidas en el tránsito, y ha enfocado sus esfuerzos en la reducción de muertes y lesionados en las vías. Adicionalmente la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., bajo el decreto 813 de 2017 "Por el cual se adopta el Plan Distrital de Seguridad Vial y de Motociclista 2017-2026" artículo 11, numeral 2, propone la generación de lineamientos para que la ciudad cuente con un sistema de orientación a víctimas de siniestros viales, un espacio para brindar orientación básica sobre la ruta judicial (civil o penal) e intervención psicosocial.

Ante esta necesidad, la SDM adjudicó a VISIÓN & PROYECTOS LTDA. la estructuración técnica, legal, administrativa y financiera del COVSV2 en Bogotá D.C, la cual contiene una perspectiva que integra los enfoques de salud pública, diferencial y de goce efectivo de derechos, con el fin de generar un cambio cultural y una conciencia social que tenga correlación entre la entidad y sus usuarios. Así las cosas, el centro de orientación a víctimas surge por la necesidad de implementar un proceso de asesoría a las mismas sobre los procedimientos que debe seguir para restablecer los derechos vulnerados tras el incidente de tránsito, y con lo mismo, solventar la necesidad de orientación institucional que se presenta actualmente.

Este además, termina siendo uno de los compromisos que hay dentro del Plan Distrital de Seguridad Vial que va a proveer un esquema consolidado de información, orientación y atención institucional, que al no atenderse, generará una acentuación y/o permanencia de la fragilidad producida por los perjuicios físicos, psicológicos y sociales para la víctima directa y víctimas indirectas, así como la apreciación por parte de la ciudadanía, de que la seguridad vial es exclusivamente preventiva, sin una atención a las situaciones post accidentes y/o siniestros.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

Como primera medida, es fundamental tener una perspectiva del nivel de accidentes de tránsito y de víctimas que generan los mismos. Es así como, el Sistema de Información Georreferenciado de Accidentes de Tránsito (SIGAT) en Bogotá reporta para el año 2019, 18.978 casos atendidos (todos los eventos viales registrados en la base de datos citada) por siniestros viales, las lesiones fatales corresponden a un total de 505 personas fallecidas, 2,7%, y las lesiones no fatales reportan un total de 18.473 personas lesionadas, 97,3%. Así mismo, y de acuerdo al Anuario de siniestralidad vial 2019, se presentó un total de 9.176 personas lesionadas en siniestros viales.

Ahora bien, en atención a que el esquema de atención vinculado con la problemática que se atiende por parte de este servicio es incipiente, innovadora, novedosa, creativa y prácticamente único en el país, y que sólo hasta diciembre de 2020 se dio apertura al Centro de Orientación, a continuación, se relacionan los datos de estas atenciones, los principales canales de comunicación dispuestos para el servicio, el estado de los mismos y el tipo de usuario abordado. Posteriormente se relaciona de manera descriptiva el alcance que ORVI ha tenido en los usuarios, mediante el indicador de satisfacción, la gestión documental, la cualificación de los profesionales, las gestiones con otros organismos públicos y privados y los procesos de investigación académica:

En el periodo que va desde el 01 de diciembre al corte del 04 de febrero (2 meses y 4 días) se registraron casos de usuarios que han recibido el servicio de acogida y orientación jurídica, social y psicológica.



01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
<p>1. Falta de un esquema consolidado de información, orientación y atención institucional integral para las personas que resulten víctimas directas y/o indirectas en accidentes y/o siniestros viales.</p>	<p>1.1 Ausencia de articulación de la oferta institucional relacionada con los programas sociales vigentes generados por el Distrito en los cuales pueden participar ciudadanía afectada por impactos relacionados con accidentes y /o siniestros viales.</p>

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
<p>1. Acentuación y/o permanencia de la fragilidad producida por los perjuicios físicos, psicológicos y sociales para la víctima directa y víctimas indirectas.</p>	<p>1.1 Generalización en la apreciación de los problemas de seguridad vial exclusivamente desde un enfoque preventivo sin atención a las situaciones post accidentes y/o siniestros.</p> <p>1.2 Fortalecimiento de la percepción de parte del Distrito de incumplimiento o inexistencia de su rol protector y cuidador de población vulnerable.</p>

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
<p>Actor: Distrital</p> <p>Entidad: Bogotá</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Les interesa que se dé estricto cumplimiento a los requisitos normativos y que se haga buen uso de recursos públicos, evidenciado en una gestión transparente.</p>	<p>Pueden ejercer control de tal forma que las actividades y recursos plasmados en el proyecto se cumplan a cabalidad y pueden generar alertas tempranas sobre riesgos</p>
<p>Actor: Distrital</p> <p>Entidad: Bogotá</p> <p>Posición: Beneficiario</p> <p>Intereses o Expectativas: Los habitantes no esperan verse involucrados en siniestros viales. Oferta institucional para la atención de las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales.</p>	<p>A través de la puesta en operación del COVSV las víctimas recibirán atención en integral en aspectos social, jurídico y psicológico.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Entidades del Distrito</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Les interesa tener lineamientos claros sobre la oferta de atención a las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales.</p>	<p>A través de las responsabilidades establecidas en el PDSV la responsabilidad frente a las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales están orientadas por su misionalidad, así como por los portafolios de bienes y servicios que ofrecen.</p>
<p>Actor: Otro</p> <p>Entidad: Colectivos y agrupaciones civiles</p> <p>Posición: Cooperante</p> <p>Intereses o Expectativas: Velar por la atención a las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales.</p>	<p>Pueden ejercer control civil y plantear exigencias en representación de los colectivos que representan para mejorar atención a las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales, así como también pueden ser aliados para generar estrategias de atención a las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales o ayudar a su difusión.</p>

02 - Análisis de los participantes

Además de los actores descritos previamente, se tiene que en el marco de la implementación del COVSV se ha trabajado con fundaciones y organizaciones civiles que trabajan con víctimas de siniestros viales que promueven cultura de seguridad vial, a estas entidades se les han socializado los servicios del centro y se espera que se hagan partícipes en las actividades que se hagan dentro de la SDM y en el centro, que sean replicadoras de la información que les fue proporcionada y promuevan el uso de los servicios del centro dentro de sus integrantes o de las personas que se acercan a las fundaciones. De igual forma, los entes de control serán fundamentales en torno a la consolidación de las actividades del Centro por cuanto fortalecerán la gestión administrativa y los procesos de control.



Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

9.176

Fuente de la información

Anuario de siniestralidad vial, 2019.

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Bogotá D.C. Departamento: Bogotá Municipio: Centro poblado: Resguardo:	

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

9.176

Fuente de la información

Anuario de siniestralidad vial, 2019.

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Bogotá D.C. Departamento: Bogotá Municipio: Centro poblado: Resguardo:		



03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Masculino	3.672	Anuario de siniestralidad vial, 2019.
	Femenino	5.468	Anuario de siniestralidad vial, 2019.
Etaria (Edad)	0 a 14 años	1.062	Anuario de siniestralidad vial, 2019.
	15 a 19 años	960	Anuario de siniestralidad vial, 2019.
	20 a 59 años	5.792	Anuario de siniestralidad vial, 2019.
	Mayor de 60 años	1.354	Anuario de siniestralidad vial, 2019.



5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Necesidad de informar y orientar a las víctimas por siniestros viales y sus familiares acerca de los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito, con el fin de brindarles herramientas para adaptarse adecuadamente a sus nuevas condiciones en la vida. Se reconoce como víctima a toda persona que haya sufrido daño o afectación como consecuencia directa de un siniestro vial.

Para ello, es preciso considerar las afectaciones relacionadas con la siniestralidad vial como un problema de salud pública, y considerar igualmente, estas afectaciones como generadoras de vulnerabilidad en víctimas directas e indirectas, lo cual hace necesaria la articulación de la oferta vinculada a procesos de información, que faciliten el acceso a la misma por personas que se encuentran en grados de vulnerabilidad particular asociados con siniestros viales.

Objetivo general – Propósito

Informar, orientar y realizar acompañamiento a las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales frente a los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito.

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
Número de Centros de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales implementados y operando	Medido a través de: Número Meta: 1 Tipo de fuente: Documento oficial	Documento oficial. Plan de Desarrollo 2020-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"-Plan de Acción Institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1 Falta de un esquema consolidado de información, orientación y atención institucional integral para las personas que resulten víctimas directas y/o indirectas en accidentes y/o siniestros viales.	Generar y fortalecer las acciones, insumos y canales estratégicos que permitan desarrollar procesos de acompañamiento a víctimas de víctimas de siniestros viales con componentes sociales, jurídicos y psicológicos.
Causa indirecta 1.1 Ausencia de articulación de la oferta institucional relacionada con los programas sociales vigentes generados por el Distrito en los cuales pueden participar ciudadanía afectada por impactos relacionados con accidentes y /o siniestros viales.	Brindar información acerca de los programas sociales vigentes ofrecidos por el Distrito en los cuales pueda participar la víctima



Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No



Alternativa 1. Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Operación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales.

Medido a través de

Número

Descripción

Centro de Orientación Operando

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2021	0,00	1,00	-1,00
2022	1,00	1,00	0,00
2023	1,00	1,00	0,00
2024	1,00	1,00	0,00



Alternativa: Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

El Proyecto apunta a fortalecer las actividades que se vienen desarrollando como parte del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, de manera tal que pueda fortalecer su alcance, ámbito de acción y consolidar sus líneas de trabajo, que no solamente están orientadas por el acompañamiento, sino que, además, a partir de una visión holística, que comprenda de manera integral las problemáticas post siniestro y genere procesos de conocimiento, así como de fortalecimiento de organizaciones de víctimas y líderes que trabajen en temáticas relacionadas.

De igual manera, y tal como se ha establecido hasta este punto, el Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales tiene como objetivo brindar e informar a las víctimas por siniestros viales y sus familiares en los procedimientos en materia social, psicológica y jurídica.

Para el adecuado funcionamiento del centro, existe un protocolo general de atención en el que se detallan las acciones a seguir por los profesionales encargados de las orientaciones a las víctimas.

Fases de funcionamiento:

Fase 1

Acogida Cita 1

Acogida Cita 2

Fase 2

Orientación

Fase 3

Cierre

Fase 4

Seguimiento

Fase 5

Archivo

Con el propósito de garantizar a las víctimas el acceso a la información sobre los servicios ofrecidos, El Centro de orientación a Víctimas de Siniestros Viales dispone de canales de comunicación para dar respuestas a las inquietudes de los usuarios y a las solicitudes de orientación a través de: página web: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/ORVI>.

Alternativa: Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Bogotá D.C. Departamento: Bogotá Municipio: Centro poblado: Resguardo: Latitud: Longitud:	

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Comunicaciones,
Estructura impositiva y legal



Alternativa: Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: \$ 8.345.048.961,00

1 - Objetivo específico 1 Costo: \$ 8.345.048.961

Generar y fortalecer las acciones, insumos y canales estratégicos que permitan desarrollar procesos de acompañamiento a víctimas de víctimas de siniestros viales con componentes sociales, jurídicos y psicológicos.

Producto	Actividad
1.1 Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte (Producto principal del proyecto) Medido a través de: Porcentaje de víctimas Cantidad: 100,0000 Costo: \$ 8.345.048.961	1.1.1 Consolidar 1 servicio integral a víctimas directas e indirectas de siniestros viales a partir de los componentes sociales, jurídicos y psicológicos. Costo: \$ 6.676.039.169 Etapas: Inversión Ruta crítica: Si
	1.1.2 Implementar el 100% de las acciones programadas en la estrategia de generación de conocimiento de las dinámicas y problemáticas sociales, psicológicas y jurídicas que se vinculan con las situaciones generadas por los siniestros viales. Costo: \$ 1.669.009.792 Etapas: Inversión Ruta crítica: No



Alternativa: Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.

Actividad 1.1.1 Consolidar 1 servicio integral a víctimas directas e indirectas de siniestros viales a partir de los componentes sociales, jurídicos y psicológicos.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	\$950.604.372,00
2	\$1.852.352.000,00
3	\$1.907.922.560,00
4	\$1.965.160.237,00
Total	\$6.676.039.169,00

Periodo	Total
1	\$950.604.372,00
2	\$1.852.352.000,00
3	\$1.907.922.560,00
4	\$1.965.160.237,00
Total	



Actividad 1.1.2 Implementar el 100% de las acciones programadas en la estrategia de generación de conocimiento de las dinámicas y problemáticas sociales, psicológicas y jurídicas que se vinculan con las situaciones generadas por los siniestros viales.

Periodo	Servicios para la comunidad, sociales y personales
1	\$237.651.093,00
2	\$463.088.000,00
3	\$476.980.640,00
4	\$491.290.059,00
Total	\$1.669.009.792,00

Periodo	Total
1	\$237.651.093,00
2	\$463.088.000,00
3	\$476.980.640,00
4	\$491.290.059,00
Total	



Alternativa: Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Operacionales	Fallas en la caracterización del tipo de atención necesaria para las víctimas que soliciten el servicio, de manera que no se atiendan según el procedimiento a las víctimas que se acerquen al COVSV.	Probabilidad: 2. Improbable Impacto: 3. Moderado	1. Revictimización de las víctimas de accidentes y/o siniestros viales. 2. Falta de credibilidad hacia la Entidad. 3. Investigaciones y sanciones.	Realizar seguimiento y retroalimentación a la víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales.
2-Componente (Productos)	Administrativos	Problemas de formulación y en la planeación de actividades del COVSV	Probabilidad: 1. Raro Impacto: 3. Moderado	1. Reducción en las atenciones previstas 2. Necesidad de fortalecer la defensa judicial por malas prácticas en la orientación jurídica o psicológica 3. Operación ineficiente	Realizar la supervisión estricta y permanente de la operación del Centro
3-Actividad	Administrativos	Debilidad y desarticulación en el desarrollo de las estrategias de coordinación intra e interinstitucional que fortalezcan la implementación de la oferta del Centro	Probabilidad: 4. Probable Impacto: 3. Moderado	Reducción en el impacto esperado positivo de la gestión del Centro en las personas participantes de los servicios	Desarrollar mesas de trabajo con los diferentes sectores e instituciones que tienen incidencia en la oferta institucional del COVSV



Alternativa: Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Ahorro en los costos frente a los siniestros viales

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	17,00	\$928.712.065,00	\$15.788.105.105,00
2	16,00	\$928.712.065,00	\$14.859.393.040,00
3	17,00	\$928.712.065,00	\$15.788.105.105,00
4	18,00	\$928.712.065,00	\$16.716.817.170,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	\$15.788.105.105,00	\$15.788.105.105,00
2	\$14.859.393.040,00	\$14.859.393.040,00
3	\$15.788.105.105,00	\$15.788.105.105,00
4	\$16.716.817.170,00	\$16.716.817.170,00



Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0
1	\$12.630.484.084,0	\$0,0	\$0,0	\$950.604.372,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$11.679.879.712,0
2	\$11.887.514.432,0	\$0,0	\$0,0	\$1.852.352.000,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$10.035.162.432,0
3	\$12.630.484.084,0	\$0,0	\$0,0	\$1.907.922.560,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$10.722.561.524,0
4	\$13.373.453.736,0	\$0,0	\$0,0	\$1.965.160.236,8	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$0,0	\$11.408.293.499,2

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.					
\$42.772.025.818,42	No aplica	\$7,58	\$708.079,45	\$6.497.336.996,30	\$8.812.739.628,79

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte (Producto principal del proyecto)	\$52.966.370,59

03 - Decisión

Alternativa

Desarrollar el proyecto de inversión para la consolidación de un Centro de Atención a Víctimas de Siniestros Viales en Bogotá.

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Generar y fortalecer las acciones, insumos y canales estratégicos que permitan desarrollar procesos de acompañamiento a víctimas de víctimas de siniestros viales con componentes sociales, jurídicos y psicológicos.

Producto

1.1. Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Víctimas directas e indirectas atendidas

Medido a través de: Porcentaje de victimas

Meta total: 100,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
1	100,0000	2	100,0000
3	100,0000	4	100,0000



Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual

Medido a través de: Porcentaje

Código: 0500G032

Fórmula: $Cpo = Poe * 100 / Pop$

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Plan Operativo Anual del proyecto de inversión de la Oficina de Gestión Social relacionado con el Centro de Atención a Víctimas.

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
1	100	2	100
3	100	4	100
		Total:	400



Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

2409 - Seguridad de transporte

Subprograma presupuestal

0600 INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE



02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Período	Valor
Inversión	Bogotá D.C	Departamentos	Propios	0	\$0,00
				1	\$1.188.255.465,00
				2	\$2.315.440.000,00
				3	\$2.384.903.200,00
				4	\$2.456.450.296,00
	Total	\$8.345.048.961,00			
	Total Inversión				\$8.345.048.961,00
Total					\$8.345.048.961,00



Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Informar, orientar y realizar acompañamiento a las víctimas directas o indirectas de accidentes y/o siniestros viales frente a los procedimientos que pueden seguir en materia social, jurídica y psicológica tras un incidente de tránsito.	Número de Centros de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales implementados y operando	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Documento oficial. Plan de Desarrollo 2020-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"-Plan de Acción Institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad	Las víctimas serán atendidas de manera adecuada, toda vez que la caracterización se realizará de manera correcta.
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de atención integral a víctimas directas e indirectas de accidentes e incidentes de transporte (Producto principal del proyecto)	Víctimas directas e indirectas atendidas	Tipo de fuente: Documento oficial Fuente: Plan de Desarrollo 2020-2024 "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI" Plan de Acción Institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad.	La formulación del proyecto junto con las actividades, se realizará de manera adecuada.
Actividades	1.1.1 - Consolidar 1 servicio integral a víctimas directas e indirectas de siniestros viales a partir de los componentes sociales, jurídicos y psicológicos.(*) 1.1.2 - Implementar el 100% de las acciones programadas en la estrategia de generación de conocimiento de las dinámicas y problemáticas sociales, psicológicas y jurídicas que se vinculan con las situaciones generadas por los siniestros viales.	Nombre: Cumplimiento De Las Tareas Establecidas En El Plan Operativo Anual Unidad de Medida: Porcentaje Meta: 400.0000	Tipo de fuente: Fuente:	Las estrategias de coordinación intra e interinstitucional se realizarán de manera articulada.

(*) Actividades con ruta crítica